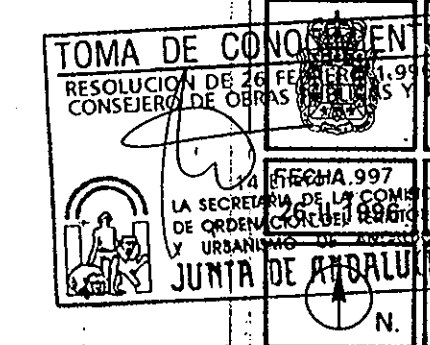




SUELO URBANIZABLE (LÍMITE)			
PROGRAMADO	PRIMER CUATRIENIO	SUP. I. Nº	
	SEGUNDO CUATRIENIO	SUP. II. Nº	
NO PROGRAMADO		SUNP. Nº	
SUELO URBANO (LÍMITE)			
ÁREAS CON PLANEAMIENTO APROBADO		CAPA. Nº	
UNIDADES DE EJECUCION		UE. Nº	
ÁREA URBANÍSTICA DE REPARTO		AR - 1	
ACCIONES PUNTUALES			
SISTEMA GENERAL	DOTACIONAL	S00	
	ESPACIOS LIBRES PUBLICOS	S0E	
	TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	S0T	
SISTEMA LOCAL	DOTACIONAL		
	ESPACIOS LIBRES PUBLICOS		
	RED VIARIA		
MODOS DE OBTENCION			
SISTEMA GENERAL	POR EXPROPIACION U OCUPACION DIRECTA ADSCRITO A	SUELO URBANO	1
		SUP	2
		SUNP	3
		SUELO NO URBANIZABLE	4
SISTEMA LOCAL	CESION EN UNIDAD DE EJECUCION CONTINUA O ÁREAS CON PLANEAMIENTO APROBADO POR TRANSFERENCIA DEL APROVECHAMIENTO URBANISTICO O EXPROPIACION		5
			6
INTERPRETACION DE LAS ACCIONES, PUNTUALES			
SISTEMA GENERAL		1 - S0E	SISTEMA LOCAL
MODO DE OBTENCION		1	MODO DE OBTENCION
TIPO DE SISTEMA GENERAL			TIPO DE SISTEMA LOCAL
RESERVA PARA FORMACION DE PATRIMONIO MUNICIPAL DE SUELO EN SUELO NO URBANIZABLE			IDENTIFICACION DE Nº DE MANZANA EN ÁREA DE REPARTO
			Nº
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JAÉN PLANO GENERAL MUNICIPAL DE ORDENACION Fue aprobado por el Ayuntamiento de Jaén en sesión de 15 de Abril de 1996.			
TOMA DE CONOCIMIENTO RESOLUCION DE 20 de Febrero de 1996 del Sr. Concejal de Obras Públicas y Transportes.		de 1.996. (BOJA Nº 38, de 28 de Marzo de 1996).	
LA SECRETARIA DE URBANISMO Y ORDENACION DEL TERRITORIO		JUNTA DE AVALUADORES	
EL RECTOR GENERAL		EL RECTOR GENERAL	
TÍTULO DEL PLANO		PLANO Nº	
REGIMEN Y GESTION DEL SUELO		7.3	
		ESCALA	
		1/2.000	



Rest. Inéd. por TOPONOVA
 José Alegre, 15-28007 Madrid

432 238,62